



REGISTRO NACIONAL
DE LAS PERSONAS NATURALES

PROCEDIMIENTO MONITOREO DE LA SEGURIDAD PERIMETRAL DE LA RED DE DATOS

Registro Nacional de las Personas Naturales
Dirección de Informática
Unidad de Administración de Redes y Recursos
Informáticos

DOCUMENTO ELABORADO POR:

Nombre y Apellido: David Aguilar
Cargo: Técnico en Informática

Firma:
Fecha: 15 Junio 2015.

Nombre y Apellido: Ing. Luis Armando Herrera Orellana
Cargo: Jefe de la Unidad de Administración de Redes
y Recursos Informáticos

Firma:
Fecha: 15 Junio 2015.

DOCUMENTO REVISADO POR:

Nombre y Apellido: Ing. Nelson Atilio Cornejo
Cargo: Director de Informática

Firma:
Fecha: 19 de agosto 2015

Nombre y Apellido: Lic. Otto Rolando Olivares Salazar
Cargo: Director Ejecutivo

Firma:
Fecha: 19 de agosto 2015

DOCUMENTO REVISADO POR DIRECCION DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD:

Nombre y Apellido: Ing. José Ricardo Avendaño Castañeda
Cargo: Director de Aseguramiento de Calidad

Firma:
Fecha: 18 de noviembre 2015

DOCUMENTO APROBADO POR:

Nombre y Apellido: Licda. María Margarita Velado Puentes
Cargo: Presidenta Registradora Nacional

Firma:
Fecha: 03 de diciembre 2015

CONTENIDO DEL DOCUMENTO:

1. **Objetivo:**
2. **Alcance de aplicación:**
3. **Definiciones:**
4. **Actividades del Proceso:**
5. **Anexos o formularios:**
6. **Modificaciones del documento:**

APROBACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

ACTA No. ____ PUNTO No. ____
FECHA _____

**REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS
NATURALES - RNPN**

COPIA CONTROLADA No. ____
FECHA _____

1. OBJETIVO:

El objetivo de este procedimiento es vigilar el correcto funcionamiento de los servicios de administración de la infraestructura tecnológica específicamente administración de seguridad perimetral del RNPN.

Contar con un instrumento de consulta que permita realizar el monitoreo de la seguridad perimetral de la red de datos de forma ordenada así como desarrollar las tareas de la Unidad Administración de Redes y Soporte Informático con mayor eficiencia.

2. ALCANCE DE APLICACIÓN:

Este procedimiento aplica a los servicios de datos (servidores, equipos de seguridad perimetral, equipos de filtrado web, equipos de respaldos de información, equipos de conectividad), que son parte del sistema informático del RNPN.

3. DEFINICIONES:

- **Conectividad:** Capacidad de dos o más elementos hardware o software para trabajar conjuntamente y transmitirse datos e información en un entorno informático heterogéneo
- **Correo electrónico:** Servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes rápidamente mediante sistemas de comunicación electrónicos
- **Firewall:** Es un ordenador o programa que conecta una red a internet pero impide el acceso no autorizado desde internet.
- **Hardware:** Se denomina así al conjunto de componentes físicos dentro de la informática (teclado, placa, mouse, etc.).
- **Internet:** Vía de información, comunicación, cooperación y colaboración entre personas y grupos de todo el mundo. Se le suele llamar la gran “red de redes” ya que está formada por una gran cantidad de redes que conectan millones de ordenadores a través de la línea telefónica.
- **RNPN:** Registro Nacional de las Personas Naturales.
- **Servicios de Comunicaciones:** Son los servicios de información que se prestan a los empleados del RNPN, dichos servicios se proporcionan mediante la infraestructura tecnológica. Entre los servicios

que se utilizan están correo electrónico, acceso a internet, servicio de transferencia de archivos, etc.

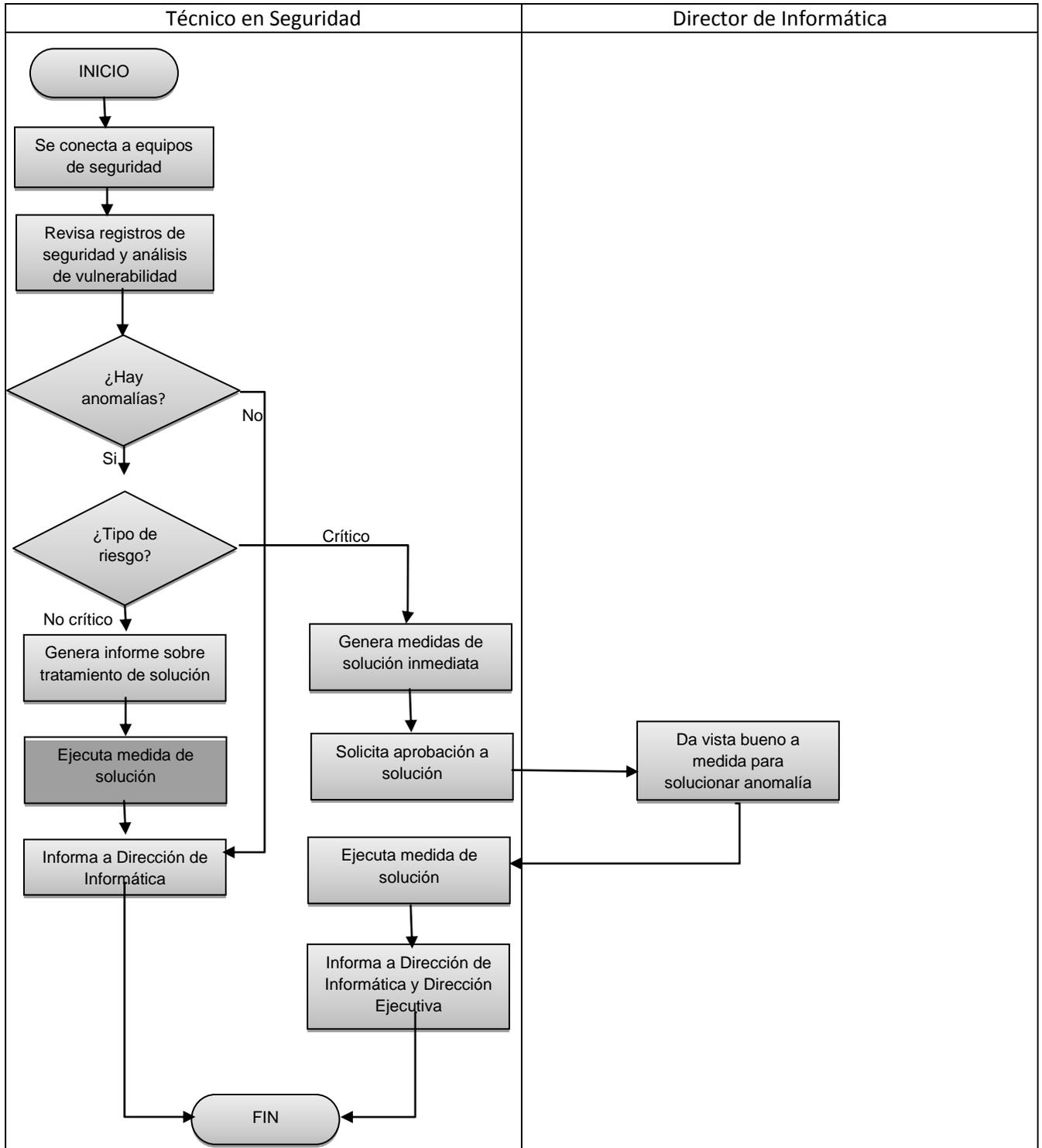
- **Sistema Operativo:** El programa que permite el funcionamiento básico de la computadora. Es el programa más importante de todos y hace de intermediario entre los dispositivos de hardware y las aplicaciones. Se encarga de controlar la unidad central, la memoria y los dispositivos de entrada y salida. Los sistemas operativos modernos pueden ejecutar varios procesos simultáneamente por eso reciben el calificativo de multitarea. El más utilizado es Windows.
- **Software:** Conjunto de programas de distinto tipo (sistema operativo y aplicaciones diversas) que hacen posible operar con la computadora.

4. ACTIVIDADES DEL PROCESO:

N°	Responsable	Actividad	Evidencia
1	Técnico en seguridad	Se conecta a los equipos de seguridad y monitorea registros de firewalls y otro equipos de red	
2	Técnico en seguridad	Revisa los registros de seguridad y análisis de vulnerabilidad	
3	Técnico en seguridad	Genera informe de anomalías registradas ¿Existen anomalías? Si: continúa en paso 4 No: continúa en paso 9	Informe de anomalías
4	Técnico en seguridad	Categoriza las anomalías por nivel de riesgo ¿Tipo de Riesgo? Es crítico continúa en paso 5 No es crítico continúa en paso 10	Informe categorizado
5	Técnico en seguridad	Genera medidas de solución inmediata	Correo electrónico
6	Técnico en seguridad	Solicita aprobación de solución a Dirección de Informática y/o Dirección Ejecutiva	Correo Electrónico
7	Director de Informática	Da visto bueno para solución de anomalía	Correo electrónico
8	Técnico en seguridad	Ejecuta medida para solución de anomalía	Informe
9	Técnico en seguridad	Envía informe a Dirección de Informática y Dirección Ejecutiva de proceso finalizado	Correo Electrónico
10	Técnico en seguridad	Genera informe sobre tratamiento de solución	Informe
11	Técnico en seguridad	Soluciona anomalía.	
12	Técnico en seguridad	Informa a Director de informática sobre proceso finalizado.	Informe

5. ANEXOS O FORMULARIOS:

Diagrama de Flujo



6. MODIFICACIONES DEL DOCUMENTO:

Revisión nro.	Modificaciones	FUR